

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

**Don Antonio Hernandez Ros,**

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA,

SÓCIO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE ESTE DISTRITO,

**HA FALLECIDO.**

*Sus afligidos hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos  
y demás parientes,*

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las tres de la tarde del día de hoy. en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 16 de Diciembre de 1887.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.--Casa mortuoria: Garnica, 5.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

**DON FRANCISCO GAYÁ DEL CASTILLO**

Estará mañana diez y siete del corriente, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se darán misas de media en media hora hasta la una.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el alma del finado y asistan á estos religiosos cultos.

R. I. P.

Murcia 16 de Diciembre de 1887.

## OJO.

En el establecimiento de comestibles de Alfonso Sanchez Pagán, Porche de Verónicas, 17, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Queso de bola llamado de crema, á 5 reales libra. Idem de nata ó plato, á 5 reales 50 céntimos. Bacalao de Escocia de primera, á 5 reales. Manteca de vaca dinamarquesa, á 10 reales suelta y por latas de una libra, á 11. Pasas de Málaga, á 50 y 60 reales caja de 10 kilos y sueltas, á 3 reales y 3'50 libra. Idem del país, á 1 y á 1'50.

Garbanzos de Castilla, de 38, 40, 44, 54 y 58 reales arroba. Judias del barco de Avila, á 32 reales arroba. Sopa de yerbas fresca, á 5 reales libra. Idem catalana, á 1'50. Chorizos frescos, á 10, 11 y 13 reales docena.

Embutidos hechos en casa, Longaniza, á 4 reales 50 céntimos libra. Salchicha, á 5 reales. Blancos, á 5'50. Butifarra, á 3. Tocino, á 2. Manteca de cerdo para los mantecados, á 3. Aceite, á 48 reales arroba y 2 reales libra y otros muchos articulos pertenecientes al establecimiento á precios reducidos.

Porche de Verónicas, 17.

## CAZADORES

La Puxmarina os ofrece con ventajas inmejorables su extenso surtido de escopetas Belgas de las célebres 12, 16 y 28 con el cañon izquierdo Choquevove, siendo todas garantizadas en su construccion y alcances.

Además hay una coleccion completa en cartucheras, cananas, máquinas para quitar y poner pistones, cargar y rebordear cartuchos, bolsas, morrales y cuantas piezas de limpieza pueda necesitar un cazador.

## PASTICERIA.

El bollero de la calle Nueva de S. Agustin, número 2, deseando complacer al público, ofrece un gran surtido en pastas de manteca y almendra; dulces en almíbar, de todas clases, y las superiores tortas de Pascua.

*Géneros de almendra.*—Libra de 400 gramos, ó sea castellana, de cordiales, 4 reales. Mojicon relleno 4 rs. 10 céntimos. Delicias, 5. Mantecadillos, 4. Polvorones, 4.

*Géneros de manteca.*—Mantecados, 3 reales y medio libra. Idem de relleno, 4. Idem de vino, 4. Idem hojaldrados, 4. Idem tostados, 4. Las incomparables tortas Reina Mercedes, 5. Tortas de Pascua,

2 y medio. Idem finas, 3. Un sinnúmero de pastas finas, inmejorables, 4.

Dulces en almíbar de batata, cimboba, naranja, limon, bergamotos, mela-rosa, cabello de ángel, tomates, melon y frutas de todas clases, 4 reales libra.

Esta casa tendrá un depósito de todo el género anunciado en la calle del Crédito Público, núm. 11, frente á la pastelería de los Muchachos, siendo su representante Paco el Bollero.

NO EQUIVOCARSE:

Calle Nueva de San Agustin, núm. 2.  
**José Antonio Navarro**

## LO DEL DIA.

### D. Antonio H. Ros.

La verdadera popularidad, la tienen muy pocos. Hay gentes conocidas de todo el mundo, que no son populares; y otras, que sin ser tan conocidas, son generalmente estimadas. La verdadera popularidad es la estimacion pública, es el tributo y reconocimiento de todos á la virtud de uno. El murciano ilustre que ayer dejó de existir, nuestro respetado y querido amigo D. Antonio Hernandez Ros tenía y merecía toda la popularidad que en esta poblacion disfrutaba.

El pobre, el rico, el sábio, el ignorante, todos los que le encontraban en la calle, descubrian ante él la cabeza con respeto y le saludaban con verdadero cariño; por que todas sus hermosas cualidades le hacian digno de aprecio y de estimacion.

Como hombre era sencillez, afable, sincero, cariñoso, bueno en toda la real acepcion de la palabra.

Como médico, era la representacion de la ciencia y de la experiencia, el consuelo de las familias, la alegria del enfermo y la esperanza de todos. Puede decirse que era el médico de todos y que ejercia su profesion como un sacerdocio. Se po-

drian contar las casas de esta ciudad donde no haya entrado alguna vez D. Antonio Ros como médico, en la larga práctica de su profesion.

El hombre y el médico, iban en nuestro amigo, derramando por todas partes beneficios; porque, si bien es verdad, que tenía un gran talento, muchísima ciencia y muchísima erudicion, no es menos cierto que lo más grande que en él habia, era su corazon, abierto á toda generosidad, á toda amistad y á todo afecto.

Por esto, precisamente, se daban en él los grandes sentimientos y las grandes ideas. Era republicano y era católico, dos grandes ideales que ¡mal haya quien los crea incompatibles!; amaba al pueblo trabajador y honrado porque adoraba á Jesús, queria la igualdad legal, porque sabia cuanto cuesta el subir por mérito propio un escalon en la esfera pública; y amaba la libertad, porque ni al mismo Dios es grato nada que no salga espontáneo del corazon.

La pérdida de este hombre ha producido en Murcia general sentimiento y gran sorpresa. Ni de su edad, ni de su aparente salud, podia deducirse, que habia de ser tan pronto víctima de la muerte que en un momento nos lo ha arrebatado. Se ha dejado sentir, por esta circunstancia, con mas verdad, el vacío que deja, en la medicina, entre sus amigos, y en la sociedad; porque, si como médico, era un consuelo y una esperanza, y como amigo, un amigo verdadero; como hombre político y público, era una de esas garantías que tienen los partidos y que necesitan las poblaciones en dias determinados.

Hablando de D. Antonio Ros, nosotros no podemos decir más que lo que dicen todos los murcianos; que le debiamos favores, atenciones, sacrificios, solicitudes, cariños y estimacion. Pocas penas hemos sentido, sin el alivio de su consuelo; ninguna vez le hemos buscado, que no le hayamos encontrado.

¡Hemos perdido un hombre! Sí, un hombre bueno, ageno á toda lucha mezquina, inocente de toda mala pasion, fervoroso en sus creencias, delicado en sus afectos, íntegro de toda integridad, y modesto y humilde sobre toda ponderacion; cuando tantos motivos tenia para enorgullecerse.

No ha habido nunca quien no reconozca sus méritos y sus virtudes. La clase médica le ha hecho siempre honrosas distinciones, los políticos le han ofrecido los primeros puestos; perteneció al ayuntamiento, á la diputacion, á la sociedad económica, á los comités, á las juntas provinciales y locales de sanidad; se le designaba para todo lo patriótico y benéfico, y se contaba en toda ocasion con su valioso apoyo y con su desinteresada cooperacion.

¡Descanse eternamente en paz!  
Dios le habrá dado un puesto glorioso entre los elegidos; y su memo-



ria será siempre grata y honrosa en esta ciudad.

Sírvanles estas líneas de algun consuelo á sus hijos, que ellas prueban que les acompañamos en su sentimiento y que, como ellos, lo están, Murcia también está de pésame.

### CALENTURAS.

Todavía no se han borrado los efectos desastrosos ocasionados en este último verano y otoño por la epidemia palúdica, y ya nadie se ocupa de ella. Verdad que pueblos generosos como Murcia y Cartagena, ya en colectividad, ya individualmente, han socorrido con largueza miles de desdichas en los habitantes de estas estensas zonas atacadas epidémicamente por las fiebres intermitentes; mas hay que convenir en que se hace urgente prevenir para no tener que remediar, puesto que en mas ó en menos, la enfermedad es, cuando menos, endémica.

Las proporciones alarmantes que ha adquirido en el presente año han llamado hasta la atención del Gobierno, y la Direccion de Sanidad ha estudiado y hecho estudiar, los medios que podrian conducir á remediar estas calamidades; pero es muy posible también, que como otros proyectos de apremiante necesidad, quede este archivado, como han quedado la mayor parte de los que están á muchas leguas de Madrid, y máxime cuando se trata de un mal que está circunscrito á localidades mas ó menos extensas, y en nada, además, puede afectar á los que están blindados en sus altas posiciones.

A los pueblos, pues, que sufren estas plagas, es á quienes en primero y último término interesa sacudirse las, y para conseguir el objeto, basta querer: el esfuerzo aunado de muchos, todo lo puede, y á él deben concurrir todos, y con la doble razon de que al procurarse la salud, va unido en este caso el aumento de riqueza, y por consiguiente, cuantos sacrificios se hagan en sentido de procurar el primero y principal objetivo, han de verse remunerados con el aumento de produccion.

He ejercido mi profesion médica muchos años en la provincia de Valencia, y en una poblacion situada en la llamada Ribera del Júcar (Benifayó de Espioca). Este pueblo, como otros muchos, situado en una inmensa llanura, es de los que se dedican al cultivo de arroz: como vecinos tienen todos ellos por la parte S. O. el rio Júcar y por el E. el Lago de la Albufera, cuya extension es de algunas leguas cuadradas. Los límites de este lago no estaban hace quince ó veinte años bien definidos, así que podia decirse que no tenia orillas, puesto que antes de llegar á sus aguas habia que atravesar inmensos lodazales pantanosos que ocupaban centenares de kilómetros cuadrados, cuajados de vegetacion acuática. En los términos municipales de todos aquellos pueblos, é intercalados con las tierras en cultivo, se encontraban también muchas hectáreas de terrenos pantanosos, que como los que rodeaban el lago no producian mas que la enfermedad palúdica, que anualmente cobraba un diezmo aterrador, que á mas de arrebatarse numerosas vidas, sumía en la miseria á millares de familias, que

víctimas de la enfermedad, quedaban inútiles para el trabajo precisamente en los meses mas laborables del año.

Era creencia general entre los naturales del país, así como también entre los hombres de ciencia, que el cultivo del arroz, que como es sabido, exige tener inundadas de agua una inmensidad de tierras, era la causa de las fiebres intermitentes, y esta creencia se tenia por tan fundada, que hizo á los Gobiernos dictar leyes de acotamiento, en las que se fijaba la distancia á que habian de sujetarse las plantaciones de arroz, para librar á las poblaciones de tan temible azote.

Mas el aumento de poblacion por un lado, y el de nuevas necesidades por otro, vinieron á obligar á aquellos habitantes, para llenar las nuevas exigencias sociales, á tener que redoblar sus trabajos con el objeto de aumentar sus producciones, y sin mas auxilio ni ayuda que las propias fuerzas individuales, en muy pocos años hicieron desaparecer aquellos focos mortíferos, ya terraplenando, ya practicando profundas zanjas de desagüe segun las exigencias del terreno, hasta el punto de que hoy, y despues de haber aumentado sus propiedades casi en un doble de extension, no queda un hondo donde pueda estancarse un litro de agua, habiendo además obtenido como otro premio á sus trabajos, la desaparicion de aquellos eternos pudrideros de vegetales, que venian á emponzoñar el aire que respiraban, y haciendo desaparecer á la vez, y casi por completo, las epidemias palúdicas.

Seria de desear, que con esta demostracion ejemplar, tomaran la iniciativa los colonos, y cuando estos por su pobreza no, lo hicieran los propietarios, y fuera de la propiedad particular los Municipios y la Diputacion Provincial. Una gran parte de estas huertas no es mas que un pantano, con un subsuelo fangoso, que con los calores del verano produce siempre el gérmen ó microbio palúdico, y su produccion es tan larga y permanente que los desgraciados á quienes la necesidad obliga á vivir en esos lugares, están meses sujetos á una causa morbosa, que cuando no los mata, los inutiliza.

Fijense bien en esto los interesados, y los interesados somos todos: con mucha voluntad y algun dinero se resuelve un problema que no es tan difícil como parece.

Desagüense los terrenos húmedos por medio de una bien estudiada red de zanjas, y vendrá la salud y el aumento de riqueza. Donde no baste uno, júntense veinte, hoy para el uno, mañana para los demás. A donde no llegue la iniciativa individual, continuen las corporaciones.

Aprovéchense estos meses de invierno, y algun fruto habremos obtenido cuando llegue el verano, y continuando sin cesar hasta terminar esta obra higiénica, llegariamos á tener la conciencia de haber hecho una verdadera obra de misericordia.

I. Llerandi.

### PLEITO NOTABLE.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto y admitido por ocho motivos de casacion, contra la sentencia definitiva del famoso pleito de las vinculaciones de

Villena, que poseyó íntegras el señor D. Francisco Flores Mayoral, y en la mitad reservable la Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Serrano. Se litigaba el mejor derecho á suceder á la muerte del D. Francisco, y este derecho era dependiente de la declaracion prévia de la naturaleza del mayorazgo legitimo. Comenzó el pleito en el año 1881 y no ha terminado hasta que en 12 de los corrientes, el Tribunal Supremo ha desestimado el último recurso de los demandantes. De la fé de estos en sus creidos derechos y del empeño con que los han perseguido, atestiguan los numerosos incidentes del pleito; su gran volumen, el haber corrido toda la escala, y el haberse utilizado ante cada Tribunal el abogado de mas grande y merecido renombre. Del acierto con que se ha defendido D. José Noguera Diaz, que es el demandante, deponen el hecho de haber triunfado en todas las instancias, sin haber perdido un incidente. Su letrado defensor en el juzgado de Villena, en la Audiencia de Valencia y en el Tribunal Supremo, ha sido nuestro querido amigo don Pedro Díaz Cassou.

### CASA PLANELL.-PLATERIA 57 Vinos de Jerez, de D. Pedro Simó.

Procedente de este acreditado cosechero y almacenista de vinos de Jerez de la Frontera acabamos de recibir un inmenso surtido de vinos de dicho punto que recomendamos al público garantizando su legitima procedencia y mas perfecta pureza.

#### Predilecto Sarasate.

Clase especialísima que goza de gran crédito por su superior calidad en todas las grandes capitales donde se consume. A cada botella de este delicioso nectar acompaña una fotografía del eminente violinista Sarasate, que desde muchos años viene consumiéndolo con predileccion.

Para los estómagos delicados convalescientes y personas de buen gusto, tenemos la especialidad de dicha casa llamado

#### Jerez Palo cortado, (carta blanca).

muy conocida por ser la mejor marca que existe en vinos de Jerez.

Además de estas especialidades ofrecemos un completo surtido en vinos legitimos y puros de Jerez entre ellos *Moscatel, Pedro Ximenez, Jerez seco, Jerez superior, Amontillado Manila, Manzanilla olorosa, de Frasuelo* y otros.

Para uso corriente y diario de las familias en las comidas, tenemos una clase especial de *Jerez corriente* de pureza y procedencia garantizadas al precio de

**3 reales botella de cuartillo y medio, y de 56 reales arroba.**

LA MADRILEÑA.—PLATERÍA, 57.

3-1

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

La madre de los tres chicos que murieron aplastados á consecuencia del hundimiento de la casa de la mina «Felisa», ocasionado por el temporal de estos dias, que como recordarán nuestros lectores digimos habia recibido graves contusiones, murió el domingo en la noche, de resultas de las mismas.

De los cinco individuos de esta desgraciada familia, solo se ha salvado uno, el padre.

—La Alcaldia ha remitido al señor Gobernador civil de la provincia la correspondiente terna para cubrir

la vacante de subdelegado de medicina por dimision del que la desempeñaba

—Se encuentra en esta ciudad, la cuadrilla de toreros andaluces, que se proponen dar algunas corridas en esta plaza. Según tenemos entendido, el domingo próximo será la primera.

#### LORCA.

Los labradores se muestran satisfechos ante la bella perspectiva que presentan los sembrados, pues han nacido en excelentes condiciones y beneficiado mucho con las últimas abundantes lluvias, haciendo concebir halagüeñas esperanzas.

—Esta noche se estrenará en este teatro, por la compañía dramática, la obra de D. José Echegaray «Dos Fanatismos».

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Diciembre de 1887.

Entre los telegramas de las últimas veinticuatro horas, hay uno de París, en que se dice que la Cámara francesa ha apoyado con urgencia una proposicion aumentando los derechos de importacion en Francia de todos los productos procedentes de Italia.

Esta actitud de la Cámara francesa recuerda la guerra de tarifas que la misma Francia viene teniendo con Alemania; y que Alemania y Austria á su vez desarrollan respecto á Rusia.

Todo el mundo cree que en esta colision más influyen motivos políticos que razones económicas; y también se recela que el hecho de haber entrado Italia en la alianza austro alemana habrá influido para la actitud airada de la Cámara francesa.

Fuera de esto, la medida creemos ha de refluir en provecho de aquellos agricultores é industriales españoles, que en vinos, frutas secas, naranjas y otras especies, importan á Francia, productos similares á los de Italia.

—No tiene ni el menor fundamento la noticia que ha circulado en la prensa referente á la posibilidad de que el Sr. Puigcerver, gobernador civil de Tarragona, vaya á dejar el mando de aquella provincia, ni á ser trasladado á otra.

—Los ministros no se reunirán en Consejo hasta mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

—Algunos periódicos dicen que también el general Beranger se halla dispuesto á dar alguna nota de discrepancia.

—Los fondos, pedidos.

En todos los valores se ha hecho esta tarde una importante demanda, elevándose el cambio de 20 á 25 céntimos en el principal signo de crédito, que es el que establece la norma de precios de todos los efectos cotizables.

La facilidad con que se han admitido cambios mejores, revela la firmeza del mercado.

—La diputacion provincial de Madrid ha celebrado ayer tarde sesion, bajo la presidencia del Sr. Garcia Lomas.

El Sr. Rancés preguntó qué es lo que ocurría en el hospital Provincial entre los visitantes del mismo señores Fernandez Gomez y Massa con motivo de una orden dada por éste y revocada por aquel, respecto á



que los médicos de dicho asilo hagan visita á los enfermos por mañana y tarde.

El Sr. Massa manifestó que con este último extremo estaba conforme y que así lo dispuso en bien de los pacientes.

El Sr. Fernandez Gomez dijo que los enfermos estaban perfectamente atendidos, y elogi6 el celo desplegado por el cuerpo médico provincial.

El Sr. Corral abundó en las mismas apreciaciones que el Sr. Fernandez Gomez.

Como entre los visitadores habia gran disparidad de criterios, el señor Rancés no se dió por satisfecho y formuló una proposicion, que presentó en la mesa, á fin de que la corporacion diese la razon á uno ú otro diputado.

Se acordó que dicha proposicion se discutiera despues de los asuntos puestos á la órden del dia.

Terminada la órden del dia, á instancia de los Sres. Lengó y España, el Sr. Rancés retiró la proposicion de que hemos hecho mérito, la cual se acordó fuera discutida en el seno de la comision de Beneficencia.

Parece que el antagonismo de criterios que existe entre los dignos visitadores del hospital Provincial, Sres. Fernandez Gomez y Massa, obligará á la comision de Beneficencia á hacer alguna combinacion necesaria entre los visitadores de los establecimientos benéficos.

La concurrencia que ha asistido esta tarde á los escaños del público ha sido numerosísima.

—El Ateneo de Madrid está este año bastante desanimado.

A pesar de lo que se habia dicho, es probable que las secciones de historia y de ciencias morales no se ignoren hasta despues de las vacaciones de fin de año.

Los cursos de conferencias no continuarán con la regularidad que otros años, probablemente no habrá más que una conferencia musical del conde de Morphy.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 5°. Máxima á la sombra, 21. Solar 40. Media, 13.

Presion á las 9 de la mañana, 765 mm. A las 3 de la tarde, 764 mm. Media 764'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 71°. Media, 75'5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, brisa de S. O.

Estado del cielo: por la mañana, y por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 2 mm.

### NOTICIAS LOCALES

Los Sres. D. Vicente Espada y don Antonio Mendoza, violin y bajo concertino respectivamente, de la orquesta del teatro, han presentado un escrito al ayuntamiento dando cuenta de haber sido despedidos por el director de la misma, cuya conducta censuran, á la vez que piden se señale la esfera de las atribuciones de dicho señor, puesto que creen fuera de ella el disponer á su arbitrio de unas plazas que tienen ganadas por oposicion.

No como producto local, ni como

trabajo de dos amigos, sino como cosa que compite en precios y calidad, con todo lo que se hace en el mundo de su clase, recomendamos las conservas de frutas y los almíbares de los Sres. Museros y Peña de esta ciudad.

Se hallan de venta en varios establecimientos, en latas bonitas de diferentes tamaños; y podemos asegurar que las que ofrecen al público para estas pascuas son mejores que nunca, porque han tenido ocasion de procurarse frutas superiores. Pruébese el melocoton, por ejemplo, y se verá que tiene el mismo aroma y la misma ternura que si estuviese recién cogido del árbol.

En virtud de acuerdo del ayuntamiento, se ha dispuesto establecer un contador para el alumbrado de la taquilla del teatro por cuenta del arrendatario, que por la empresa del gas se aumente en un doble la luz del vestíbulo, y lo mismo con respecto á las luces de la fachada, en las noches de funcion; esto, por cuenta del municipio.

En vista de la comunicacion del jefe militar de esta zona participando haber dejado de ingresar en caja 39 mozos, la comision provincial ha dispuesto que por los ayuntamientos respectivos, se formen expedientes de prófugos contra dichos mozos.

El alcalde de barrio de San Juan ha pedido al ayuntamiento se le nombre un auxiliar.

El Sr. Alcalde ha remitido al Gobierno civil, con los requisitos que se le exigian, el expediente sobre expropiacion de terrenos en la explanada de entrada al nuevo cementerio.

Juan José Abellan, ha tenido alquilada á la Hacienda, una casa, para fiato de consumos en la Puerta de Orihuela, de cuyo alquiler le debe la Administracion Pública ocho meses. Pero sucede, que cuando á él no le pagan, por un lado, por otro le piden la contribucion; y es lo que él dice: «Págame y te pagaré». Moralmente tiene razon el Juan José Abellan; pero el cobrador del Banco dirá por su parte: ¿Y yo qué tengo que ver con eso? Que pague la hacienda.

Segun «La Correspondencia de Totaca», hace algunas noches que por las inmediaciones de Totana salen fantasmas ó «ensabanaos», como allí los llaman.

En el salon de sesiones del ayuntamiento de Totana se celebró un brillantísimo baile noches pasadas, con motivo de las fiestas que allí han tenido lugar, al cual concurrieron distinguidas señoras y señoritas de Cartagena, Alhama, Mazarron y Murcia.

Siendo costumbre dar un extraordinario de Navidad, á los acogidos en la casa de Misericordia, el Director de dicho establecimiento ha pedido á la Diputacion autorizacion para dicho objeto.

El mercado de ayer ha estado muy concurrido.

El dia espléndido, la gente con necesidad de vender para comprar y la Navidad aproximándose, justifican concurrencia.

Dice «La Paz» de ayer: «No hay bien ni mal que cien años dure. Tenemos de cuerpo presente

al ministerio que con tanta vida se creia, sin contar con que al amigo y al caballo no hay que apretarlo: que el que mucho abarca poco aprieta, y que tantas veces va el cántaro á la fuente, que llega una... y se rompe. Así tenia que sucederle al Sr. Sagasta. ¡Séale la tierra pesada!»

Ayer mi mo recibimos dos cartuchos de dulces muy ricos de nuestro amigo D. Pablo Torres Casanova, á quien deseamos que vea muy feliz á su querida y preciosa hija, en su nuevo estado.

En Moratalla han sido detenidos por la Guardia civil dos individuos que amenazaron de muerte á un sujeto de aquella localidad.

Anteanoche y en la puerta del edificio Banco de España, en la plaza de Cetina se le extravió á un joven una preciosa sortija de oro con un magnífico diamante.

Se encuentra enferma hace unos dias la bella Srta. E.<sup>a</sup> Pilar Albaladejo.

Deseamos á tan simpática enferma un pronto y completo restablecimiento.

La guardia civil ha detenido en el Palmar á José Gallego Gambin y José Lajarin, reclamados por el juez de la Catedral.

El alcalde de barrio de San Juan, ha dado conocimiento á la alcaldia de que en la calle de San José existe una cochera donde algunas noches se han encerrado algunos féretros, lo cual cree que puede perjudicar á la salud. No sabemos si son féretros los que se encierran solamente.

Por enfermedad de un procesado no se celebró ayer en la audiencia el juicio que estaba anunciado.

El Sr. Obispo de esta diócesis ha dejado en Cartagena para repartir á los enfermos, la limosna de 2.300 reales en la siguiente forma: 700 al Cura de Pacheco, 600 al de Pozo-Estrecho, 500 al de la Palma y 500 al de Corvera.

La guardia civil recogió anteanoche, en La Union, 41 armas de todas clases, á otros tantos individuos que las llevaban sin licencia.

El inspector de carnes estuvo ayer reconociendo todas las reses traídas al mercado, y no encontró ninguna enferma.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de Mula, por disparo, siendo defensor D. Antonio Ciemares y procurador el Sr. Ruiz.

Se ha dado órden por el Sr. Alcalde á los maestros de escuela de los partidos en que se ha inaugurado las nuevas, para que se trasladen á ellas desde 1.º del año próximo.

En la Seccion de Fomento de este gobierno civil se han recibido: el título de Licenciado en Medicina y Cirujía á favor de D. Arturo Masoti Arroyo; el de Licenciado en Farmacia á favor de D. Juan Guillen Molina, de Jumilla, y un certificado de aptitud para guardar la fé pública, á favor de D. Antonio Perez Abril, de esta capital.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Instancias de D. Raimundo Ruano, solicitando 24 pertenencias para la mina «La Loca», 25 para la «Do-

lores» y 36 para la «Luisita» en Lorca.

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 24, 25, 29 y 30 de Noviembre y 1.º y 2 del actual.

Idem id. por el ayuntamiento de esta capital en el mes de Noviembre.

Su bastas de bienes embargados en Fortuna, en Yecla y en partidos rurales de esta capital.

El ayuntamiento de Mazarron ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 5.558 pesetas, por consumos, el de Alcantarilla 1.225, y Archena, por igual concepto, 423 pesetas.

Anteayer fué capturado en esta ciudad por la guardia civil un joven de Monteagudo que el dia anterior hirió en la carretera de dicho pueblo á Pascual Torrano, en riña entablada entre ambos.

Ayer tarde salió para Madrid la familia del Sr. D. Angel Guirao, con el triste motivo de hallarse enferma de algun cuidado la Sra. D.<sup>a</sup> Delfina Guirao, hija de nuestro particular amigo, á la cual deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ayer fué detenido por guardias de seguridad un individuo como presunto autor de la agresion de que fué víctima hace pocas noches, un empleado de consumos en el Malecon.

Hoy probablemente tomará posesion del cargo de fiscal de esta audiencia nuestro amigo D. Antonio Garcia Galiana.

Hoy llegarán algunos de los artistas de la compañía de zarzuela, que empezará á funcionar en Romea en la próxima semana.

Por la audiencia de Albacete ha sido revocado el auto dictado por el juzgado de Cartagena por el que se sobreesia provisionalmente una célebre causa instruida por falsificacion de documentos públicos, reponiéndolo nuevamente al estado de sumario.

A propuesta tambien de dicho superior tribunal, aceptada por el ministro de Gracia y Justicia, ha sido nombrado un juez especial instructor del indicado proceso, habiéndose designado para el desempeño de tan delicado ó importante cargo, al juez de primera instancia de este término, Sr. Olmedilla, cuyas especiales condiciones de idoneidad y rectitud son tan conocidas de sus superiores, como estimadas por nuestros paisanos.

Segun noticias ha sido sentenciado á favor del Sr. Baquerin, el pleito que este sostenia con el ayuntamiento por la propiedad de unos palmos de terreno á la entrada del cementerio.

Ayer salió para Madrid el diputado á cortes D. Eduardo Riquelme.

El distrito minero que mayor número de obreros ha tenido empleados en el año 1886 ha sido el que comprende la provincia de Murcia pues se han contado 12.854 obreros.

PERDIDA.—La persona que ayer en el mercado se encontrara un portamonedas, con unas llaves dentro y algun dinero, puede presentarlo en esta redaccion y se le gratificará ó agradecerá.

CLÍNICA DEL DOCTOR UJON  
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 San Valentin mr. y Santa Adelaida emperatriz.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
 Está hoy en las iglesias de la Merced y San Nicolás.  
 En la primera por la intencion de D.<sup>a</sup> Carolina Gonzalez Moro.  
 Y en la segunda por D. Antonio Requena.

**ANUNCIOS.**

**El médico D. José Montalvo**  
 ha mudado su domicilio á la calle del Val de S. Antolin, núm. 55, donde abre su consulta de 12 á 2 de la tarde. 25-6

**ALMACEN DE CARBON.**

**BARRIO DE S. BENITO.**  
 Frente á la Alameda de Capuchinos.  
**SERVICIO A DOMICILIO.**  
 Carbon de encina, 6 reales arroba.  
 Idem de pino en jabegones, 18 reales quintal.  
 Carbonilla para braseros, á 4 y medio reales arroba.  
 Cisco de carbon de encina, 3 reales arroba.  
 Leña de serrería, á 2 reales arroba.  
 Con el carbon de encina se acompaña romero para encender.  
**SE RECIBEN AVISOS.**  
 Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacen de ultramarinos.  
 Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de idem.  
 Calle de Ceballos, núm. 10, tienda de idem.  
 Plaza de San Agustin, cafetin.  
 Crédito Público, núm. 15, tienda de ultramarinos.  
 Carnicería, 1 y 2. (La Verdad).

El único remedio para hacer desaparecer los sabañones son las ya conocidas Zapatillas Suizas que ya muchos años vende el Bazar de  
**LA PUXMARINA. 15-12**

**CENTRO DE LA MODA.**

Platería, 39. principal.  
 Nuevo establecimiento de sastrería de **EDUARDO GOMEZ**, antiguo cortador de Palazon.

**INTERESANTE A LOS EMPLEADOS.**

En este establecimiento se confeccionan trajes á plazos semanales y mensuales, así como tambien en ropa blanca. Gran economía en precios. 20-18

**GRAN ESTERERIA**

En la Plaza. Frente á las monjas Isabelas, núm. 30.

En este establecimiento se ofrece un surtido completo de estereras finas, superiores y baratas, á los precios mas arreglados, pasando su dueño á domicilio en arreglar las habitaciones, sin alterar los precios.

La estera de esparto y pita, á 5 reales y medio la vara cuadrada,  
 Estera de esparto de diferentes colores á tres reales y medio.

Estera de junco, primera clase á 3 y medio y de segunda á 2 y medio.  
 Esterado de pleita gorda á 3 y medio reales; mas fina y en diferentes dibujos á 3.

Hay donde elegir para poner confortable una habitacion y dejarla decente por poco dinero. Frente á las Isabelas, 30. 8-4-4-6

**SE VENDE** una baranda de hierro para panteon ó beveda, pintada y adornada, de 18 arrobas de peso. Calle de Ceballos, 14, darán razon. 5-2

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.  
 Su gabinete, Frenería, 5, principal.



El legítimo chocolate de los R.R.P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

EN MURCIA

**DROGUERIA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.**

**LA PROVIDENCIA.**

Fábrica de aserrerías y almacen de maderas de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspondientes, que para la próxima temporada se expenderán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5.50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puesto el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 60-33

**PRENSAS Y TRITURADORES para oliva, garantizados, CALLE DE CARTAGENA, 68, FUNDICION DE CAMILO Y GARCIA. 40-27**

**TURRON.**

La viuda de Francisco Soler, anuncia á sus parroquianos, que la parada que tenia de antiguo en la calle de la Trapería, este año la tendrá en la de la Platería, frente á la tienda de la señora viuda de D. Luis Grech, y la otra, como siempre, en la posada de Santa Catalina, donde expende turron de todas clases, peladillas, pastelillos y dulces secos.

Posada de Santa Catalina y Platería. 10-5

**LA VERDAD**

En este acreditado establecimiento, donde se encuentra peltrecho de todos los artículos concernientes á las próximas fiestas, se ha recibido una gran partida de quesos tiernos frescos de las clases siguientes:

Queso Roquefor, idem Gruyer, idem crema de la crema en bejigas, idem crema sin bejiga, idem bola superior, 3 coronas, idem nata ó plato.

Sus precios, como todos los de la inmensidad de artículos, compiten con todos los conocidos en plaza.

*Carnecerías, 1 y 2.*

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la Cuesta de la Magdalena, núm. 1.

**UN FAETON** bonito y elegante, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.

**Verdadero metal extra-blanco PLATEADO.**

El reputado fabricante Mr. Desdero de París ha creído conveniente establecer un depósito solo y exclusivo en el **BAZAR DE LA PUXMARINA**, el que ofrece con todas las garantías que el público exija, los cubiertos, cuchillos, cucharillas para café, cazos para sopa y legumbres, juegos de trinchantes, servilleteros, bandejas y demás servicios de mesa.

Todos los objetos de esta acreditada casa van contrastados bajo la firma del fabricante, los gramos de plata que contiene cada objeto.

**LA PUXMARINA. 15-4**

**SE ALQUILA** una casa nueva, por pisos, calle de la Magdalena, núm. 8.

El vecino Sr. Megias, maestro cerrajero, dará razon.

**SE VENDE** el acreditado establecimiento de bebidas y comidas, con todos los enseres necesarios que hay, en la calle de la Palmera, núm. 6. Para tratar de ellos en la misma casa.

A los exportadores de naranjas y demás frutos del pais se les recomienda la agencia de trasportes Merced 7, en esta Capital, onde se les hará este servicio para todos los puertos de España y extranjeros con bastante economia. 8-2

**GRAN BARATO DE CALZADO PLATERIA,**

frente al comercio de la señora viuda é hijos de D. Luis Grech.

El dueño de este establecimiento, deseando realizar las muchas existencias que tiene, ofrece al público un grande y variado surtido en calzado de todas clases, á los precios que á continuacion se expresan:

**PARA CABALLEROS.**

Brodequines de becerro mate. . . . . 38  
 Botinas de piel, mate, punteadas. . . . . 38  
 Idem de rusel y charol. . . . . 38  
 Idem piel mate, piso inglés. . . . . 36  
 Idem castor y mate. . . . . 38  
 Idem gamuza, para piés delicados. . . . . 36  
 Idem piel mate, de piso fuerte. . . . . 36  
 Idem de estezao y suelas de cáñamo de canal. . . . . 30  
 Zapatillas de alfombra. . . . . 12

**PARA SEÑORAS.**

Brodequines altos, de piel mate. . . . . 34  
 Polonesas negras y en colores, con charol. . . . . 34  
 Idem rusel y charol. . . . . 32  
 Idem becerro mate. . . . . 26  
 Idem cabra, mate. . . . . 24  
 Zapatos charol, con cordones de seda. . . . . 30  
 Idem piel de color, con id., id. . . . . 22  
 Idem mate, con id., id. . . . . 20

Zapatillas de alfombra. . . . . 10  
 Además tenemos un grande y variado surtido en calzado de todas clases para niños y niñas.  
 Gran barato de calzado, Platería, frente al comercio de la señora viuda é hijos de D. Luis Grech. 4-4

**Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.**

**Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-38**

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Calle del Puente, núm. 2.

**Director y Administrador, D. JUAN MORENO CHICO,**

PROFESOR ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA EL BACHILLER FRANCÉS,

**Mr. Paul Rouger.**

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precio por cada asignatura, 10 pesetas mensuales.

Para instrucciones y condiciones, diríjase al administrador.

Se admiten estudiantes á pupilo.

**GRAN FOTOGRAFIA**

**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

**San Nicolas, 47.**

**EN EL BARATO VALENCIANO**

Calle de San Pedro, 1. se ofrece al público un gran surtido de calzado valenciano, á los precios siguientes:

*Para caballero.*

Botinas becerro mate grabadas, 28 rs.  
 Idem cosidas, 30.  
 Idem con puntera, 36.  
 Idem respunteadas, 38.  
 Idem idem, 40 reales.  
 Idem gamuza enteriza, puntera mate, 34 reales.  
 Idem gamuza, suela cáñamo, 20.  
 Zapatos mate, 22.  
 Idem gamuza, 16.  
 Idem fieltro, 20.  
 Zapatillas dos suelas, 16.  
 Idem una suela, 13.  
 Idem gamuza, suela cáñamo, forro cotton, 8 reales.

*Para señoras.*

Botinas rusel y charol, á 26 reales.  
 Idem idem, á 28, 30 y 32.  
 Idem polonesas, rusel y charol, á 40.  
 Idem rusel y mate, á 38.  
 Idem mate, á 26.  
 Idem tacon suela, á 28.  
 Idem sagren, á 18.  
 Idem badana, 14.  
 Idem una suela, á 12.  
 Zapatos colores, á 24 reales.  
 Idem becerro mate, con madroños, á 16 y 20 reales.  
 Idem una suela, á 12.  
 Idem fieltro, dos suelas, 18.  
 Zapatillas alfombra, dos suelas, 14.  
 Idem alfombra, una suela, á 10.  
 Botas de fieltro, á 12 y 14.  
 Zapatos gamuza, á 8.  
 Idem idem suela cáñamo, á 7.  
 Además hay un gran surtido en polonesas, borceguies y botinas para niños y niñas, de todas clases. En este mismo establecimiento hay un gran surtido de alpagates de todas clases, mas baratos que todos los baratos. Gran surtido de borras de primera, la parda, á 24 reales, negra, á 20 y ceniza, á 14.

**NO EQUIVOCARSE.**

Calle de San Pedro, núm. 1. 5-3

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.